



Ministerio de la Mujer e INJUV conmemoran el Día Nacional Contra la Violencia en el Pololeo

Posted on Febrero 7, 2023

- *Desde hace dos años que se realiza esta conmemoración, cuya finalidad es deslegitimar todo acto de violencia en las relaciones afectivas y promover la reflexión y el encuentro para la toma de conciencia respecto de este problema.*
- *Esta fecha recuerda a Antonia Garros, la joven que en 2017 se quitó la vida luego de vivir dos años violencia en su relación.*

Con un conversatorio con jóvenes de La Pintana junto a la subsecretaria de la Mujer y la Equidad de Género, Luz Vidal Huiriqueo y la directora nacional (s) del Instituto Nacional de la Juventud (INJUV), María Belén Aguilera, conmemoraron el Día Nacional Contra la Violencia en el Pololeo, instancia en que se relevaron algunas importantes cifras respecto a este problema.

Esta fecha nace a raíz del caso de Antonia Garros, quien se quitó la vida luego de vivir dos años de violencia en su relación de pareja, y busca visibilizar la violencia en el pololeo y deslegitimar todo acto de violencia en las relaciones afectivas, promoviendo acciones de reflexión y encuentro para la toma de conciencia.

En la oportunidad se pudo conversar con las y los jóvenes sobre algunas conductas y prácticas que, aunque dañinas, están normalizadas entre las y los jóvenes y adolescentes según cifras de la 10ma. Encuesta Nacional de las Juventudes realizada por INJUV.

Según este estudio, el 17,6% de las y los jóvenes encuestados declararon haber sufrido algún tipo de violencia en su relación de pareja (2 puntos más que en 2018). Todas las situaciones de violencia en la pareja de las personas jóvenes aumentan, alcanzando sus niveles más altos en 10 años. La violencia psicológica alcanza un 14,4%, la violencia física un 7,2%, la violencia sexual un 3,1%, la violencia cibernética un 5,7% y por último, la violencia económica llega a un 3,2%.

“Más allá de las cifras de violencia, la 10ma. Encuesta Nacional de Juventudes muestra otro dato alarmante. Un 12,8% de las personas jóvenes entrevistadas declararon que en algunas ocasiones las mujeres tienen actitudes que justifican que reciban actos de violencia por parte de sus parejas, una cifra muy superior a las de 2018 (8,6%) y 2015 (6,6%). Este dato nos parece muy preocupante ya que la violencia en ninguna circunstancia puede ser justificada”, comentó María Belén Aguilera, directora nacional (s) del INJUV.

Por su parte, la subsecretaria de la Mujer y la Equidad de Género, Luz Vidal, señaló que “dentro de las acciones que estamos impulsando desde el Ministerio es la ley por el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, que busca entre otras cosas, tipificar la violencia que sufren las niñas y adolescentes con la finalidad de que puedan recibir apoyo jurídico y psicológico de manera institucional, ya que hoy se encuentran desprotegidas”.

En el conversatorio también participaron la seremi metropolitana de la Mujer y la Equidad de Género, Ana Martínez Chamorro, la directora metropolitana de SernamEG, Paula Herrera Fuentealba, y el director de la Dirección de Desarrollo Comunitario de La Pintana, Juan Ignacio Olave.

La violencia no es un mecanismo válido para la resolución de conflictos fue el mensaje transmitido por las autoridades al grupo de jóvenes que asistieron al desayuno. Este mensaje apuntaba a desnaturalizar las agresiones y otras conductas que puedan vulnerar la libertad e integridad de otra persona dentro de las relaciones sexoafectivas.

Es importante que las y los jóvenes sepan que existen canales de apoyo y acompañamiento para quienes sufren violencia en sus relaciones de pareja, dentro de ellas el programa “Hablemos de Todo” de INJUV y el fono 149 Familia de Carabineros, entre otros.

Fuente: Ministerio de la Mujer y Equidad de Género